

## **TEMÁTICAS, ENFOQUES Y RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS SOBRE ANDALUCÍA ENTRE EL TARDOFRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN (1971-1981)**

**Miguel Ángel CARVAJAL CONTRERAS**

Universidad de Granada

[macarvajalcont@gmail.com](mailto:macarvajalcont@gmail.com)

### **THEMES, APPROACHES AND RESULTS OF THE ANTHROPOLOGICAL RESEARCHES ABOUT ANDALUSIA BETWEEN THE LATE FRANCO'S PERIOD AND THE TRANSITION (1971-1981)**

**Resumen:** El presente artículo trata sobre aquellos aspectos de la vida rural en Andalucía en los que los iniciadores de la disciplina en la región centraron buena parte de su interés a la hora de realizar sus monografías. Los estudios sobre las zonas rurales, campesinas, centraron durante aquellos años el interés de los especialistas, tanto locales como foráneos. Esta tradición antropológica se solía enmarcar dentro de la de la “Antropología de los Pueblos de España” y de la “Antropología de las sociedades mediterráneas”, que se encontraban en un punto álgido en la época. Se intentan en este texto aportar algunos puntos de vista en ocasiones no tenidos muy en cuenta sobre las perspectivas antropológicas en la época.

**Abstract:** This article deals with those aspects in rural life in Andalusia on which pioneers in this discipline in the region put their interest mainly when writing their researches. The studies on rural areas, attracted at that time the interest of the local and foreign specialists. This anthropological tradition was included in the “Spanish Villages and Regionalist Anthropology” and the “Mediterranean Societies Anthropology”. These tendencies were at a high splendour time. I have tried to supply in this research some points of view which haven't been dealt with before.

**Palabras clave:** Monografía. Campesinado. Trabajo. Honor. Parentesco. Religiosidad. Ámbito Festivo. Atemporalidad. Androcentrismo. Andalucía  
Monographic Work. Peasants. Work. Honour. Kinship. Religiosity. Festive Atmosphere. Atemporality. Androcentrism. Andalusia

## Introducción

La etapa situada entre el tardofranquismo y la Transición (de principios de los años setenta a principios de los años ochenta) vio los primeros pasos de la disciplina antropológica en España, con tres focos principales que iban a ser Sevilla, de la mano de José Alcina Franch en la década anterior, Madrid, con Carmelo Lisón Tolosana, y Barcelona, con Claudio Esteva Fabregat.

En lo relativo a Andalucía, la Antropología Social y Cultural iba a iniciarse en la Universidad de Sevilla con el foco iniciado por los profesores Alcina Franch y Alfredo Jiménez Núñez, desde la licenciatura de Historia de América, con una primera vertiente etnológica, y esta línea de investigación a ambos lados del Atlántico, con estudios sobre lo americano y lo local, iba a ser continuada por tres discípulos: Isidoro Moreno, Salvador Rodríguez Becerra y Pilar Sanchíz, a los que se irían uniendo una serie de alumnos y alumnas con el paso de los años.

En lo relativo a la Universidad de Granada, el primer estudio de carácter antropológico sería la tesis de Enrique Luque, dentro del doctorado en Derecho, así como unos años después realizaría su tesis Pío Navarro Alcalá-Zamora, aunque no para dicha Universidad, sobre una localidad de la provincia. Los dos pioneros de los estudios antropológicos en la Universidad de Granada serían Pedro Gómez García, con una tesis en el ámbito de la Filosofía sobre la antropología estructural de Claude Lévi-Strauss, y Rafael Briones Gómez, que provenía de realizar estudios de Teología en París y se había decantado por el estudio de los factores social y cultural dentro de lo religioso, y que realizaría su tesis sobre la Semana Santa de su Priego de Córdoba natal. Ambos profesores se encontraban a principios de los ochenta impartiendo clases en la Universidad de Granada y formaban parte de un grupo de interesados por la Antropología en Granada.

En cuanto a los investigadores e investigadoras venidos de fuera, destacan los estudios de comunidad de David Gilmore, que se instaló en la campiña, Stanley Brandes (que había realizado su tesis sobre una comunidad serrana abulense), y Jenny Masur, ambas últimas sobre comunidades jiennenses. Los tres son estadounidenses y desarrollaron sus primeros trabajos de campo en España. Como vemos, la mayor parte de estas tesis, futuras monografías, trataban sobre comunidades rurales fundamentadas en el modo de vida campesino; en ellas, encontramos convergencias y divergencias en sus temáticas<sup>1</sup>, puntos de vista y análisis, así como enfoques diversos (aunque en la línea de una misma tradición en el fondo) que van desde el materialismo hasta lo simbólico.

El análisis del contenido de las monografías se complementa con fragmentos de las entrevistas realizadas por el autor a algunos y algunas de los protagonistas de esta época de la antropología andaluza. Las monografías más representativas que se produjeron en estos años y que se citan aquí son *Propiedad, clases sociales y hermandades en la Baja Andalucía. La estructura social de un pueblo del Aljarafe* (1972) de Isidoro Moreno Navarro, *Etnografía de la vivienda. El Aljarafe de Sevilla* (1973) de Salvador Rodríguez Becerra, *Estudio antropológico social de un pueblo del Sur* (1974) de Enrique Luque Baena, *Biografía de un campesino andaluz. La historia oral como etnografía* (1978) de Alfredo Jiménez Núñez, *Mecina (la cambiante estructura social de un pueblo de la Alpujarra)* (1979) de Pío Navarro Alcalá-Zamora, la tesis doctoral de Rafael Briones Gómez (1979), de la que dos décadas después saldría su obra *Prieguenses y nazarenos: ritual e identidad social y cultural* (1999), *The People of the Plain: Class and Community in Lower Andalusia* (1980) de David Gilmore, *Metáforas de la masculinidad. Sexo y estatus en el folklore andaluz* (1980) de Stanley Brandes, y la tesis doctoral de Jenny Masur, titulada *Work, leisure and obligation in an Andalusian town* (1981).

## Campesinado, trabajo y sociedad rural en transformación

En lo que respecta a los estudios etnográficos sobre zonas rurales del sur peninsular, La Alpujarra es una de las primeras comarcas descritas en las obras de Gerald Brenan<sup>2</sup>, Paul Voigt<sup>3</sup> y Jean-Christian Spahni<sup>4</sup>. Los estudios de Julio Caro Baroja y George Foster a finales de los cuarenta y principios de los cincuenta se desarrollan, igualmente, en zonas rurales de Andalucía, tanto en su parte oriental como occidental. En *The People of the Sierra* (1954), Julian Pitt-Rivers define lo que sería la *comunidad* como concepto a investigar y analizar por la mayor parte de los antropólogos y antropólogas posteriores (años 50-80), con sus características y su denominado *ethos* o sistema de valores, creencias y comportamiento moral. Los valores

1 Aquí vamos a tratar los aspectos que tienen en común fundamentalmente.

2 *Al Sur de Granada* (1957)

3 *La Alpujarra y Sierra Nevada* (1937)

4 *La Alpujarra, la Andalucía secreta* (1959)

compartidos por la comunidad rural serían los que darían, en última instancia, sentido a la misma y a las relaciones entre sus habitantes.

Cabe destacar la intensa descripción etnográfica que se hace en muchas de las monografías sobre los cultivos, base del sustento de la comunidad, así como del pastoreo y la ganadería, parte también fundamental, si bien este tratamiento se puede hacer desde una perspectiva de la economía local (Davis, 1983 [1977]), o desde la división sexual del trabajo (Pitt-Rivers, 1971 [1954]; Gilmore, 1980; Brandes, 1980; Masur, 1981, 1984).

Un apartado estudiado tan sólo en algunas de las monografías es el de la arquitectura popular, siendo este tratado en la de Isidoro Moreno (1972), en relación con la estratificación de la comunidad, y sobre todo en la de Salvador Rodríguez Becerra (1973), que trata específicamente sobre dicho tema; en las demás, tan solo aparece en la de Alfredo Jiménez (1978) y, aunque sea brevemente, en la de Pío Navarro Alcalá-Zamora (1979). Sobre el tratamiento del tema de la arquitectura popular con las fuentes bibliográficas, más bien escasas, disponibles en la época, recuerda Salvador Rodríguez Becerra:

*Para la tesina, que me dirigió Alcina, seguimos una orientación básicamente geográfica. Entonces, había un modelo de la barraca valenciana y lo que hicimos fue aplicar prácticamente el modelo de la barraca valenciana de un geógrafo de los que se llaman geógrafos humanos, fue cuestión de cercanía metodológica; sobre arquitectura popular confluyen geógrafos, arquitectos, pero también antropólogos.*

En lo que respecta a estas monografías se puede observar que el campesinado, como fundamento de la sociedad rural, es portador de ciertas características socioculturales que se van manteniendo en la comunidad de generación en generación (mitades matrilineales de la monografía de Isidoro Moreno, sistemas de compadrazgo y clientelismo, de amistad y enemistad en las monografías y artículos surgidos a partir de ellas de Enrique Luque, David Gilmore y Stanley Brandes), aunque, por otro lado, también de otras que mueven a la transformación de las dinámicas sociales, como la emigración (monografías de Enrique Luque, Pío Navarro y Jenny Masur).

Entre los aspectos tratados en las monografías se pueden destacar, como representativos de la Antropología de la época, y concretamente de la desarrollada en el sur de Europa, el sistema de valores, caracterizado por el honor (*ethos* de las comunidades mediterráneas) y el sistema de parentesco y su importancia en la comunidad. Estos son los que se desarrollan a continuación.

### El honor y la honradez

En cuanto al primer aspecto, este debe a los planteamientos de Pitt-Rivers (honor y vergüenza) su primera consideración y, junto a los de Peristiany, supondrían uno de los principales argumentos analíticos en los que se basaría la *Antropología del Mediterráneo*<sup>5</sup> (Pitt-Rivers, 1971 [1954], 1977; Peristiany, 1987; Davis, 1983 [1977]). Junto a estas consideraciones, estarían también las de John Campbell y Julio Caro Baroja sobre el tema, y posteriormente las de Carmelo Lisón<sup>6</sup> (Davis, 1983 [1977]; Brandes, 1988).

Ya en *The People of the Sierra*, Pitt-Rivers analiza los mecanismos socioculturales presentes en la comunidad rural (en este caso del sur de España, pero que se convertiría en un patrón para el análisis de las comunidades mediterráneas) para establecer las categorías de “honor” y “vergüenza”. El honor se hallaría en los valores asociados a la posición social (más que de carácter económico de carácter moral) que se adquiere, y este, unido al concepto de vergüenza, estaría relacionado con los cánones de la masculinidad y la femineidad presentes en la mentalidad o cosmovisión del pueblo, estando presente en la misma debido a su carácter de *ethos*, de sistema de valores morales compartidos y aceptados (Pitt-Rivers, 1971 [1954], 1977). Según Pitt-Rivers, en el pasado la posición económica y el estatus habrían jugado un papel más importante en la determinación de estos conceptos, lo cual sería en ocasiones puesto en tela de juicio por algunos antropólogos que posteriormente estudiarían comunidades españolas.

Según Brandes (1988), lo realmente determinante en lo relativo al honor y a la vergüenza (especialmente a esta última, al ser un concepto de uso común en las conversaciones diarias en las zonas rurales) sería no tanto la posición sino la consideración igualitaria de carácter moral-simbólico que se asocia, en algunas ocasiones de forma más clara que en otras, a una división de carácter sexual de los valores de los individuos de la comunidad, que determinan la opinión que sobre estos se tendrá en la misma.

En la monografía de Isidoro Moreno, donde se habla de un tema ya tratado por Pitt-Rivers, como es la

5 Otro de los conceptos fundamentales sería el de la “hospitalidad” que se suponía era propia de las comunidades rurales del Mediterráneo.

6 Estudios sobre comunidad aragonesa y sobre Galicia (años sesenta-setenta).

importancia de la vestimenta en el prestigio en la comunidad (Pitt-Rivers, 1971 [1954]; Moreno, 1972), el análisis es de carácter más económico y la consideración del individuo en la sociedad local se basaría más en la posición socioeconómica y en la pertenencia a una de las mitades matrilineales en las que esta se divide, según la hermandad a la que se pertenezca (Moreno, 1972).

En la monografía de Enrique Luque, lo que determina la concepción que se tiene del individuo dentro de la comunidad es que cumpla con lo que se espera de su trabajo, es este el factor que más se tiene en cuenta (eso sí, es algo que concierne a los hombres), mientras que, en lo tocante a las mujeres, sería seguir con lo que se supone “normal” dentro de su ciclo vital (casamiento y maternidad). Un factor que determina la imagen que se tiene del joven trabajador es que, una vez entrado en quintas, o incluso antes, vaya pensando en emigrar, debido a la falta de trabajo durante gran parte del año en la localidad<sup>7</sup> (Luque, 1974).

En la monografía de Alfredo Jiménez sobre un campesino andaluz, el concepto de la honradez (en este caso, es la consideración de la bondad en el comportamiento lo que se contempla) queda manifiesto desde el mismo prólogo, en el que declara que la vida de Antonio, el campesino biografiado, es “la vida honrada de un hombre que vive en una honrada comunidad” (Jiménez, 1978: 12). En la descripción que hace de él, explica su forma de ser como la de una especie de ser humano del que ya no quedan muchas muestras, del campesino abnegado y trabajador que ya es sólo patrimonio del campo (en este caso del campo andaluz), y lo demuestra diciendo: “Antonio es de una corrección exquisita y natural de esa que todavía se encuentra entre nuestros campesinos [...] ¡Qué lástima que la ciudad y la Administración no hayan descubierto a tiempo una especie que se va haciendo rara y que está a punto de desaparecer por culpa de la ignorancia y del abandono que secularmente han sufrido el campo y sus hombres!” (Jiménez, 1978: 18-19)

Según lo señalado por Alfredo Jiménez, lo que confiere al campesino su honradez es, en última instancia, su capacidad para comportarse como un ciudadano ejemplar dentro de la comunidad, sus hábitos de vida adecuados a las “buenas costumbres”, y ello quedará reflejado en la imagen que el resto de los vecinos tenga de él. Si bien, como se puede observar, hay en el texto una cierta exacerbación del propio campesino y de su supuesto carácter natural, esto no quita calidad al argumento sobre la vida en la comunidad a lo largo del siglo y lo que demuestra es un gran afecto del antropólogo por el informante (lo cual es, especialmente, patrimonio de estas primeras monografías, en las que los investigadores no se muestran tan sumamente asépticos con la comunidad estudiada como ha sucedido en otras ocasiones).

En la monografía de Pío Navarro, las referencias a los usos y costumbres en torno al noviazgo y a la boda son lo más cercano que se encuentra en relación a lo establecido para preservar la imagen en la comunidad. Suponen parte fundamental de lo que se espera que sea la vida de cualquier habitante de la localidad, y se preparan con esmero. Una condición fundamental para preservar el buen nombre y el honor es la espera hasta la llegada del matrimonio para mantener relaciones entre los cónyuges; sin embargo, y pese a existir esta condición, en la localidad parece no ser tan absolutamente férrea como en otros lugares de Andalucía, según señala el autor, en los que el honor ligado a la preservación de la virginidad (especialmente la femenina) se reviste de un gran dramatismo si se ve dañado o puesto en evidencia (Navarro, 1979).

En la monografía de David Gilmore, este argumenta que la percepción que de cada uno se tiene en la comunidad se basa en una relación de amistad-enemistad y en el frecuente cotilleo al que son sometidos los miembros de la misma, así como la imposición de los apodos. Existiría un principio por el cual sería esta continua tensión entre lo que se dice de los vecinos y lo que estos demuestran lo que marcaría su consideración dentro del pueblo (Gilmore, 1980, 1997 [1987]).

En la monografía de Stanley Brandes, se basarían estos conceptos en parte en el estatus, aunque estarían por encima de este, en la broma y el chiste, entendidos como forma de crítica y sátira social, en los apodos, en la moral que se acepta que es propia de cada sexo y en la división de los sexos según sus ocupaciones y roles asociados a los mismos (Brandes, 1980). A pesar de estar esta comunidad fuertemente estratificada, estos conceptos estarían por encima de la división de clases, de los “ricos” y los “pobres”, conformando una igualdad en este aspecto de todos los miembros de la comunidad, que sólo se diferenciarían en la posibilidad de tenerlo más fácil para saltarse los preceptos que marcan las convicciones; esto sería más asequible para los más pudientes, debido a su mayor poder adquisitivo que les permitiría ausentarse de la localidad para llevar a cabo las prácticas que se podría considerar como ilícitas en el pueblo (Brandes, 1988).

En la monografía de Jenny Masur, aunque no se descarta totalmente el concepto de “honor” y, como se ha indicado, se tiene en cuenta la concepción del trabajo masculino frente a las “labores” femeninas como forma de división de las categorías de denominación de las actividades asociadas al sexo (o, como se diría posteriormente, al género), es el cumplimiento de los roles asociados a cada uno lo que marca la consideración en la comunidad. A pesar de esto, oficios como el de maestra suponen una forma de estatus dentro

<sup>7</sup> Lo que en los años veinte, como indica Enrique Luque (1974), era impensable y sancionado por la comunidad, es en los años sesenta y setenta lo que se espera de todo joven, la emigración alcanza no sólo a las denominadas *agro-towns* o *agrocidades* (como en el estudio de D. Gregory) sino también a los pueblos de zonas costeras y de zonas montañosas, como este.

de la comunidad, aunque no es así en lo relativo a otras actividades, propias del ámbito doméstico y ciertas tareas del campo, que no son concebidas como “trabajo”. Algunos presupuestos del concepto de honor son matizados, como ocurre en el caso de las relaciones sexuales entre los propietarios y sus criadas. Las aspiraciones de la mayoría de las muchachas del pueblo son preparar su boda, elaborando para ello un buen ajuar, y la celebración de la misma; la boda supone un nuevo tipo de consideración dentro de la comunidad (Masur, 1981).

### El parentesco

En cuanto al parentesco, este tema supone un apartado de gran importancia en la mayoría de las monografías, siendo tratado de diversas formas según el interés de cada autor o autora, que se centrará más en la forma de división de los grupos asociados al mismo o a la estructura familiar. El parentesco sería ampliamente tratado en las monografías sobre las comunidades mediterráneas (Davis, 1983 [1977]; Gilmore, 1980, 1997 [1987]).

En la monografía de Isidoro Moreno (1972), se dedica una buena parte de la misma a tratar la división de la comunidad en dos mitades matrilineales. Cada una de estas mitades, cuya adscripción de hereda por vía materna, se adhiere a la pertenencia a una hermandad (la de la Virgen de Consolación y la de la Virgen del Rosario), conformando así una forma fundamental en algunas localidades de la comarca (y, por extensión, de este área de Andalucía Occidental) de asociacionismo local, en este caso unido a la devoción mariana. Estas dos mitades pueden llevarse entre ellas con antagonismo, que suele ser lo habitual, o ayudarse cuando sea necesario. Estas formas locales de establecer relaciones de alianza y de todo lo contrario son visibles en varias de las monografías de esta época. Explica al respecto Isidoro:

*Yo escogí esta temática en relación a algunas cosas que habíamos visto o sondeado en aquel proyecto de Alcina [sobre Etnología de Andalucía Occidental], que era que algunas sociedades locales del Valle del Guadalquivir, del Aljarafe, del Condado de Huelva, del Andévalo, y de otros sitios, la existencia de lo que yo llamé aquí mitades, un dualismo social no coincidente con el dualismo de clase social; entonces a mí me interesó mucho una estructura local que no respondía sólo al ámbito exclusivamente de propietarios-jornaleros, que claro que ahí también se da, sino que hay también otro sistema de identificación, junto a este, que no es horizontal sino que es vertical, de ahí las mitades, parafraseando a Lévi-Strauss, que eran las asociaciones simbólico-ceremoniales, las hermandades, etc., donde hay este dualismo; mi hipótesis es que creaba una estructura compleja que me interesaba ver hasta qué punto funcionaban las dos cosas, en qué contextos, también el tema de la endogamia dentro de la mitad y líneas de filiación en relación a los hijos e hijas de matrimonios mixtos, que es algo que estudié luego en otros pueblos.*

En la monografía de Enrique Luque (1974), la familia ocupa un capítulo extenso. En primer lugar, la familia denominada como “nuclear” está compuesta por los padres, los hijos menores o solteros, y en ocasiones por los padres que quedan viudos; este es el tipo de familia más común en la comunidad. La familia “extensa” se da sólo en contadas ocasiones entre los miembros de la localidad. La familia, cuya cabeza más visible es el padre, organiza a la prole, la instruye en los valores (de nuevo el *ethos*) por los que se rige la sociedad local y la ampara en los momentos decisivos del ciclo vital. El primer gran acontecimiento del mismo es el bautismo, seguido de la comunión, la confirmación, en el caso de los varones el servicio militar (que supone una salida del ámbito doméstico y de la comunidad), el noviazgo, la boda y el matrimonio. El compadrazgo supone otra forma de establecer relaciones de parentesco. En la Universidad de Granada en aquellos años, el tratamiento desde una perspectiva antropológica de aquellos temas no era en absoluto algo habitual, y menos viniendo del campo del Derecho como era este caso. Enrique Luque lo recuerda así:

*Claro, como aquello era tan insólito, hacer allí aquella tesis, yo tengo que decir que para que aquella tesis fuera aceptada en la Facultad de Derecho hubo que meter a un catedrático de Geografía, Bosque, en el tribunal, a un profesor de Antropología, que estaba en Barcelona, que había sido el primer catedrático, Claudio Esteva, y hubo que también legitimarla con el decano de Derecho, que era de Derecho Civil, que es como la columna vertebral del Derecho; entonces, había que tenerlo allí. A mi director de tesis no se le ocurrió otra cosa que llamar al alcalde para traérmelo aquí antes de que yo fuera por allí, entonces el alcalde vino vestido de punta en blanco a hablar conmigo y a decirme que se ponía a mi disposición, que no hacía falta que yo fuera por allí porque él me lo contaba todo [risas]. Ya lo convencí de que era algo diferente, y entonces ya empecé a ir por allí y tal. Me acerqué a los archivos y me dediqué a*

*ellos, yo estaba prácticamente todo el día en eso, y luego ya por la tarde me movía por allí y el contacto era prácticamente espontáneo. Tenía informantes, sobre todo uno maravilloso, que me presentó a otros.*

En la monografía de Pío Navarro (1979), en la que hay un apartado dedicado al parentesco y la familia, se tratan igualmente el ciclo vital y las relaciones familiares (el nacimiento, el bautizo, el compadrazgo, la comunión, las quintas y el servicio militar, el noviazgo, la boda, el matrimonio, la categoría de “tío”<sup>8</sup> y la muerte). También se tratan los grupos de parentesco como forma de articulación social, los apellidos, los apodos, los linajes que se establecen respecto a los apodos, el matrimonio, la familia nuclear y la extensa en la comunidad<sup>9</sup>, las formas de socialización y aprendizaje en el entorno familiar, la organización interna de la familia y el sistema de roles, así como ciertas actividades relacionadas con el ámbito de la familia. Se habla incluso de algunas terminologías de parentesco relativas a los padres, a los abuelos (“papica” para el abuelo y “mamica” para la abuela) y a los tíos (“tites”).

En la monografía de David Gilmore, es el tratamiento de los apodos lo que aparece como relativo a la familia, y en la monografía de Stanley Brandes ocurre lo mismo; ambas hacen mucho hincapié, cada una en referencia a la comunidad estudiada, en la construcción de “lo masculino” mediante diversos aspectos de la cultura local, en la que contrapondrían los elementos asociados a la masculinidad y la feminidad (Gilmore, 1980, 1997 [1987]; Brandes, 1980). Esto supone un análisis que puede caer en un sesgo, que se analizará más adelante.

En la tesis de Jenny Masur (1981), se trata la organización familiar y cómo esta se ve sustentada económicamente por la emigración, la cual permite que los ingresos recibidos gracias a los miembros de la familia que están trabajando fuera del pueblo puedan permitirle una mejora en su calidad de vida; los emigrantes suelen intentar volver a la localidad para vivir en ella en las casas de nueva construcción que realizan y que les otorgan un cierto estatus, al disponer de más comodidades. Sobre cómo se percibían estas cuestiones durante aquellos años en la comunidad y cómo en parte se han ido transformando en los últimos cuarenta años, comenta Jenny:

*[Las muchachas del pueblo para el ajuar nupcial] Bordaban y los emigrantes compraban bordados, y cerca de Granada los emigrantes que tenían bastante dinero compraban pisos, compraban los muebles, compraban todo lo que hacía falta antes de casarse, y antes solamente la gente con bastante dinero podía hacer esto. En este pueblo la emigración fue un cambio muy grande, porque trajo mucho dinero, y ahora los jóvenes no se quedan en el pueblo, y después de cuarenta años he visto bastantes cambios, que parecen bastante evidentes a la gente que vive en España hoy, pero comparando con hace cuarenta años son bastante evidentes: estudian todas las chicas, que quieren ir a la universidad la mayoría, que ya no hacen ajuares, que no van a coser con la modista, como hacían antes; que iban a las aceitunas, y ahora preguntando a la gente joven algunos dicen que van los fines de semana pero como antes no, porque pasaban tres meses en el campo.*

### **La religiosidad popular, el ámbito ritual y el ámbito festivo**

Uno de los aspectos de la vida en las comunidades referidas en las monografías que, si bien al principio no sería un tema central pero iría adquiriendo cada vez más importancia, es el de la religiosidad popular y, unido a esta en la mayor parte de los casos, el ámbito ritual y el festivo. Los primeros estudios, más basados en la estructura social, la economía, o las formas de relación entre los vecinos, fueron dando paso, especialmente a partir de los años ochenta, a una serie de estudios en los que la religión vivida por los andaluces (y, en general, por los pueblos del resto de España) y su forma de entender las fiestas irían tomando interés (Rodríguez Becerra, 1992; Briones, 2008; Castilla, 2015).

Si bien desde las investigaciones etnográficas de Julio Caro Baroja y Julian Pitt-Rivers en los años cuarenta y cincuenta (Caro, 1993; Pitt-Rivers, 1971 [1954]; Gómez García, 1985; Briones, 2008; Castilla, 2015) la religiosidad popular había sido tratada en algunas monografías sobre localidades andaluzas, su tratamiento era más bien escaso, anecdótico, como si por ser un fenómeno relacionado con otros no requiriera más que de un inciso en la descripción y el análisis etnográfico y antropológico. No sería hasta la década de los setenta cuando se le comenzara a prestar más atención (Castilla, 2015).

En la monografía de Isidoro Moreno, la religiosidad local comienza a percibirse como algo de gran

<sup>8</sup> Esta consideración es adquirida por los miembros más ancianos de la comunidad.

<sup>9</sup> Como se puede observar, las consideraciones en torno a ambos tipos de estructura familiar se van rastreando en las monografías; se intentan aplicar estas categorías a las comunidades estudiadas.

importancia en la forma de estructurar la propia sociedad. Los habitantes de la comunidad se declaran a sí mismos, mayoritariamente, católicos. La división en mitades matrilineales de la comunidad (división propia de “Bencarrón de los Condes” y de otras localidades del Aljarafe) se debe a la pertenencia a una de las dos hermandades citadas anteriormente, y condiciona la vida del individuo en la comunidad y la consideración que hacia él o ella se tiene por parte de los demás. La organización de las hermandades refuerza la religiosidad, especialmente la devoción mariana, y también la cohesión de ambas partes. La religiosidad es aquí analizada desde una perspectiva de carácter funcionalista y materialista-estructuralista fundamentalmente; posteriormente el autor añadiría el aspecto de la identidad (identidad local e identidad regional). En cuanto a las fiestas, se mencionan las realizadas por ambas hermandades, las romerías, la Navidad, la Semana Santa, la Candelaria, las fiestas patronales y las novenas. En relación a las mitades matrilineales y la afiliación a las mismas, comenta Isidoro:

*En este caso era importante que no te situaran en una de los dos mitades; entonces tenías que estar con unos y con otros, eso lo sabían muy bien los curas de estos lugares, porque en el año setenta y cuatro, en el libro sobre las hermandades andaluzas que aquí extendí a toda la comarca del Aljarafe y al Condado en parte, y entrevisté a mucha gente y algunos curas me decían: -me cuentan los cafés en el casino a ver y entonces me tengo que tomar los mismos cafés con unos que con otros-.*

Sin embargo, la primera monografía como tal sobre la religiosidad popular andaluza, dedicada en concreto a este tema, sería *Las hermandades andaluzas. Una aproximación desde la Antropología* (1974). En ella, Isidoro Moreno profundiza en el análisis y la aplicación teórica de la división por adscripción a las hermandades o cofradías en el Aljarafe (Sevilla) y el Condado (Huelva)<sup>10</sup> como forma de división social y estratificación. De nuevo, impera el análisis de su obra anterior (1972), en lo relativo a la función de este tipo que cumplen, y se apunta cada vez más un análisis de carácter marxista (sistema de clases, estructura y superestructura) de la cultura andaluza. Además de la mención a las hermandades de los pueblos de la zona, cabe destacar la de las de la Virgen del Rocío, como paradigma de la devoción a una advocación mariana en la región (Moreno, 1974).

En la monografía de Enrique Luque, las fiestas que se nombran principalmente son las relacionadas con el ciclo vital y las ceremonias religiosas adjuntas a éste; especialmente los bautizos, comuniones y bodas. El resto de celebraciones festivas son las patronales.

En la monografía de Alfredo Jiménez, la devoción a la que se menciona con mayor profusión es la existente hacia la Virgen del Rocío, aportándose además algunas fotografías. El pueblo cuenta con una hermandad cuyo regreso se señala con repiques de campana y que cuenta con local para su culto y organización. En cuanto a las fiestas, se señalan la Navidad, el Carnaval, la romería del Rocío (el evento festivo más importante en la zona), la Semana Santa, el Corpus, las fiestas patronales y la feria local (Jiménez, 1978).

En la monografía de Pío Navarro, se dedica el epílogo de la misma a la religión y las creencias, y a las fiestas ligadas a estas. La comunidad alpujarreña en cuestión (Mecina) consta de habitantes que son asiduos de los oficios y ceremonias religiosas y otros que no lo son, aunque todos se adscriben a la religión católica y han pasado los “rituales y ritos de paso” propios de la misma (bautismo, comunión, confirmación, boda celebrada por la Iglesia y extremaunción). Las devociones se manifiestan tanto en el aspecto piadoso como en la celebración de las fiestas patronales, antaño aún más numerosas que en la actualidad, y se da cuenta de algunas agrupaciones de carácter religioso existentes en la localidad en tiempos pasados, como el Rosario de la Aurora, la Agrupación de Ánimas y la Agrupación del Santísimo Sacramento (Navarro, 1979).

Por el tratamiento que hace también de ciertos aspectos de la cosmovisión local en relación a lo religioso se observa algo que en las monografías sobre Andalucía de la época es poco frecuente, como es la incursión y el tratamiento en profundidad del mundo mítico y el mundo simbólico. En este aspecto, nuestras comunidades rurales no han sido quizá lo suficientemente estudiadas, seguramente debido a la inclinación por otros temas; esto es frecuente también en muchas otras monografías sobre la *Antropología de las sociedades mediterráneas* (Davis, 1983 [1977]), mientras que en el norte del territorio peninsular su tratamiento ha sido más frecuente.<sup>11</sup>

En la monografía de David Gilmore, se hace una especial mención al Carnaval, y en la de Stanley Brandes, se hace referencia a las burlas de las que son objeto los párrocos y las autoridades eclesiásticas en la

<sup>10</sup> Aunque también se nombran otras zonas de Andalucía Occidental (Moreno, 1974).

<sup>11</sup> Cabe destacar estudios como los realizados por Carmelo Lisón en Galicia (sobre las meigas y la brujería, los mouros, las diversas formas de creencia y rituales, la santa compañía, etc.), y otras monografías de la época como *Muerte en Murélagu* (1973) de William Douglass, *Person and God in an Spanish Valley* (1972) de William A. Christian, o las de María Cátedra dedicadas a la cosmovisión de los vaqueiros de alzada del occidente asturiano.

comunidad, como forma de expresión de la crítica al poder y a los ostentadores del mismo. En cuanto a las fiestas en sí, se señalan las celebraciones religiosas, las hermandades o cofradías y las procesiones.

En la tesis de Jenny Masur, se hace especial referencia devociones como la existente hacia la Virgen de la Cabeza (que se señala que es de gran importancia en las provincias de Jaén, Córdoba y Granada), la del Cristo del Paño de Moclín, las cofradías del pueblo, la devoción a la imagen local de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Semana Santa.

En cuanto a las monografías dedicadas exclusivamente al análisis del hecho religioso en su vertiente popular en Andalucía, cabe destacar con especial mención la de Rafael Briones, basada en su tesis doctoral defendida en París en 1979, titulada *Prieguenses y nazarenos. Ritual e identidad social y cultural* (1999). Aunque la tesis original presenta multitud de elementos relativos a la doctrina católica, debido a su carácter de obra en un primer momento de contenido teológico, la monografía publicada posteriormente revela ya el carácter meramente antropológico del análisis de la Semana Santa prieguense. Esta obra, que de haber sido publicada en su época de redacción podríamos considerar como pionera e incluso única por centrarse exclusivamente en un tema de religiosidad popular como tal, algo poco común entonces, tiene además un valor añadido, el de haber sido realizada por un autóctono de la comunidad estudiada (Priego de Córdoba), con el distanciamiento propio del antropólogo, que se suponía, e incluso se supone actualmente, fundamental para toda obra etnográfica y antropológica. Esta pretensión se debería al afán de analizar lo más científicamente posible la comunidad en cuestión; sea como fuere, esta obra lo logra con creces, sin perder ese cariño del que se hablaba antes que destilan estas monografías por la comunidad estudiada.

En ella, se muestra cómo la sociedad local vive la celebración de la Semana Santa y se identifica con las hermandades (con dos principalmente, la de “Jesús de la Columna” y la de “Jesús Nazareno”), así como también la ritualidad en torno a las procesiones y el significado que estas poseen para los participantes y para el pueblo conjuntamente.

Existe entre las hermandades una cierta rivalidad, en ocasiones muy latente, si bien no se llegaría al punto de la división en mitades existente en el Aljarafe sevillano; las hermandades de la provincia de Córdoba poseen sus características, que varían también según la comarca. Además del papel de cohesionador social, así como de marcar la identidad local, el mecanismo ritual en torno al procesionamiento de las imágenes conlleva también un elemento de “ritual de paso” para los jóvenes de la localidad, hacia la madurez (Briones, 1985; 1999). Sobre el trabajo de campo y la elaboración de la tesis recuerda Rafael Briones:

*Yo soy de Priego, entonces hice unas cuarenta y tantas entrevistas en profundidad, haciendo un análisis de contenidos, como entonces no había ordenadores pues por fichas, combinando fichas y sacando las categorías pues me sirvieron para ir escribiendo la monografía, pero observación participante mucha, conocimiento del lugar, buena situación para acceder a informantes diversificados, porque en Priego como en otros lados la Semana Santa es una lucha por el poder social, por el poder simbólico; entonces en su día tener acceso a las cofradías, porque soy de Priego y porque en el momento en el que yo hacía la investigación y el trabajo de campo yo era jesuita y era muy apreciado, pues tenía acceso a donde yo quisiera, por otra parte mi familia era una familia más bien humilde, entonces me relacionaba bien, hice entrevistas muy buenas que las tengo todas grabadas con un análisis de contenido muy minucioso, son materiales interesantes, y acceso a documentación de hermandades y eso pues también, en el archivo municipal y en los archivos de las cofradías. Salen muchos temas, económicos, sociales, políticos; por ejemplo en la Semana Santa de Priego de Córdoba una de las cosas más importantes durante la República, como era la presencia de Niceto Alcalá-Zamora, que era de Priego, y era columnario<sup>12</sup>; él era muy religioso pero era republicano, entonces la procesión más importante de Priego el Jueves Santo era la de Jesús de la Columna, donde Niceto Alcalá-Zamora fue miembro de esa cofradía y otros ricos del pueblo, eran tiempos en los que los ricos y los más humildes no se hablaban siquiera, yo de niño lo he vivido. Entonces, en la Semana Santa, los columnarios, republicanos, salían vestidos de verde, verde y blanco, y los monárquicos, que eran de la cofradía de Jesús Nazareno, que es la del viernes, el patrón de Priego, competían con la de la Columna en las imágenes y el color como van el Viernes Santo es morado, entonces el color ya es una lucha simbólica, los verdes y los morados, para diferenciarse, y cuando salía la procesión, los columnarios cerraban los balcones y no se asomaban, y viceversa.*

El desarrollo de los estudios sobre la religiosidad popular, los rituales y las fiestas en Andalucía en estos años y en la década siguiente estaría muy relacionado con la producción de antropólogos como Isidoro

12 Perteneciente a la cofradía de Jesús de la Columna.

Moreno (Semana Santa, festividades), Salvador Rodríguez Becerra (religiosidad, romerías, devociones, peticiones, exvotos, festividades, etc.), Pedro Gómez García (religiosidad, festividades, fiestas de moros y cristianos, Semana Santa y curanderismo), Rafael Briones (Semana Santa, religiosidad, festividades, curanderismo y pluralismo religioso) y Demetrio E. Brisset (ritualidad, festividades y fiestas de moros y cristianos). Sería en la Universidad de Sevilla, de la mano de algunos discípulos de Isidoro Moreno como Encarnación Aguilar, Juan Agudo o Esther Fernández de Paz donde el tema de la religiosidad, aunque ligada a temas ya identitarios, desde el punto de vista de la configuración del territorio o de la producción de artesanías, seguiría en la década de los ochenta siendo tratado, además de por el propio Isidoro y de forma especialmente intensa a partir de entonces por Salvador Rodríguez Becerra, que lo convertiría en su línea principal de investigación. Estos son los principales pioneros del estudio de la religiosidad, la ritualidad y las fiestas en la región, a los que seguirían sus alumnos y alumnas posteriormente (Castilla, 2015). De los primeros estudios sobre el ámbito festivo recuerda Pedro Gómez García:

*Al estudiar la vida comunitaria de los pueblos, con especial atención a los aspectos simbólicos, destacaba la importancia de las fiestas. Y todo el ciclo festivo aparecía inserto en el ciclo litúrgico, en la vertiente “popular” de la religión católica. Más tarde el interés derivó hacia el curanderismo, que estaba íntimamente vinculado a las formas de la religión popular. A mí, personalmente, la investigación me llevó a una reflexión crítica acerca de la “cultura popular”, para verla como una parte integrante de la cultura ordinaria, sin más. Las conclusiones inmediatas se plasmaron en los conocimientos, más bien descriptivos, recogidos en las publicaciones sobre fiestas, curanderismo, moros y cristianos. Pero, en el plano metodológico, quizá lo más interesante, al menos para mí, fue el cuestionamiento de los estudios de comunidad, y de los enfoques particularistas, por faltos de perspectiva. Falta un método más científico en la Antropología Social.*

Sobre el tema de la religiosidad comenta Salvador Rodríguez Becerra:

*En las últimas décadas ha habido verdaderos cambios, mientras que en el tema religioso [en términos de la religiosidad popular] la actitud que mi madre tenía hacia lo religioso, hacia lo sagrado, es prácticamente la misma que tiene la gente de hoy, el común del pueblo por lo menos, no hay grandes diferencias; entonces, esa continuidad en el tiempo y el interés que yo siempre he tenido por la Historia han hecho que optara por esto. En la primera etapa [de la Antropología andaluza] se fue mucho por la línea de las fiestas y los rituales: Isidoro ha hecho algo de fiestas, sobre todo de Semana Santa, y yo hice mucho de fiestas, y luego me incliné hacia la religiosidad porque es un tema con el que no tengo ninguna problemática, no tengo problemática personal con este tema, es simplemente que me gusta mucho.*

### **Tiempo y atemporalidad en los estudios**

Es este un aspecto de la producción antropológica del momento que requeriría una especial atención, para ver cómo se fue solventando en la disciplina a medida que pasaban las décadas. Mientras que los primeros estudios etnográficos y de carácter histórico-social y cultural de Julio Caro Baroja sobre Andalucía (y sobre los vascos, navarros, castellanos, murcianos, etc.) muestran un amplio interés y consideración por los factores de la temporalidad histórica, y esto ya era habitual en sus estudios desde la elaboración de su tesis doctoral sobre el ciclo festivo en España (1941), en los antropólogos foráneos esto es menos perceptible.

El caso seguramente más discutido en cuanto a la investigación antropológica en la región es el de Julian Pitt-Rivers, ya que se le achaca el no haber tenido en cuenta, como se ha mencionado anteriormente, algunos aspectos de la situación social y política del país para contextualizar su estudio y sus resultados.

La atemporalidad, algo que ya existía en algunas corrientes teóricas de la disciplina antropológica y en los estudios correspondientes a estas, era algo de lo que adolecía el funcionalismo británico, la corriente de Pitt-Rivers y los que se lanzaron en aquellos años al estudio de las comunidades rurales del “área mediterránea”, por lo cual se explica la crítica que se les realizaría posteriormente, por dar sentados como antiguos comportamientos que no lo eran tanto. Pese a esto, la cantidad de material extraído de sus obras es siempre de gran valor testimonial de las formas de vida del momento. Sobre esto comenta Enrique Luque:

*Si uno utiliza como debe de utilizar la documentación que tiene a mano, cuando no se da el desprecio que tuvo en un tiempo la Antropología por la Historia, y cuando teníamos en un tiempo aquí, y lo digo por una persona a la que respeto enormemente, pero que dejó esto totalmente al margen, el caso de Julian Pitt-Rivers, que llegó a configurar el pueblo aquel*

[Grazalema] *con arreglo a un modelo sociológico como era el de la sociedad y la comunidad como si fueran estancias permanentes, hasta el punto de que yo me acuerdo de una clase en Manchester en la que estábamos discutiendo la monografía de Pitt-Rivers, señalaba como característica permanente de España que el alcalde, que era el representante de la sociedad frente a la comunidad, fuera nombrado por el gobernador civil. Dije: -es que ocurre una cosa, en España hubo una guerra, hay una dictadura y no era antes así y llegará un momento en el que tampoco sea-. Es decir, la idea esta que da Pitt-Rivers es de la absoluta atemporalidad, cuando los acontecimientos que está viviendo son completamente condicionados por las coyunturas del tiempo.*

Los primeros antropólogos extranjeros que comienzan a darse cuenta de la importancia de tratar la historia local de las comunidades estudiadas y comienzan a tratar el tiempo histórico son los que llevan a cabo su trabajo de campo en las localidades donde más se percibe la importancia de abordar temas como la impronta de las luchas campesinas durante la República, la Guerra Civil y la posguerra. Estos son, principalmente, George Collier y Jerome Mintz. El primero con su investigación sobre los socialistas de la comunidad denominada “Los Olivos” (Huelva), y el segundo con la suya sobre los anarquistas de Casas Viejas (Cádiz). Frente a la atemporalidad del funcionalismo británico, los antropólogos provenientes del ámbito norteamericano comienzan a ver cómo las características históricas de las sociedades local y nacional que están estudiando tienen relación con la sociedad de la época y necesitan saber de ellas para dar explicación a cuestiones como el silencio sobre determinados temas (el sindicalismo, la guerra, la posguerra y la represión). Estos temas presentan una dificultad añadida en su abordaje dado la época en la que se realizan las investigaciones.

En cuanto a las monografías del período 1971-1981, cabe destacar que la atemporalidad va disminuyendo y que la búsqueda de información en archivos locales, parroquiales, en prensa, etc., unida a la labor de trabajo de campo, dan como resultado obras que van contrastando la forma de vida desde en ocasiones varios siglos hasta el momento en el que se realiza la investigación. En el ámbito sevillano, por ejemplo, esto está ligado indudablemente a la docencia del profesor José Alcina Franch y al hecho de surgir la Antropología en la Universidad de mano de la Historia de América (Rodríguez Becerra, 1991; Anta, 2007; Jiménez, 2008). Los estudios de Isidoro Moreno sobre los cuadros del mestizaje, así como los de Salvador Rodríguez Becerra y Pilar Sanchíz, sobre temas etnohistóricos de América Latina, se verían aunados a los realizados en Andalucía. Recuerda Pilar Sanchíz, al tratar el tema de la etnohistoria y su posterior paso al trabajo de campo:

*Yo había aplicado los conceptos y métodos antropológicos a la documentación histórica, como se puede ver en mis publicaciones de etnohistoria, algo que después ya han hecho algunos historiadores, así que pasé de tratar con informantes muertos a tratar con informantes vivos. [En cuanto a sus investigaciones sobre las relaciones entre Andalucía y América Latina] Lo curioso es que, contrariamente a lo que afirmaban los antropólogos estadounidenses, que tenían un gran desconocimiento de la cultura española de los siglos XV y XVI, pude comprobar que muchos de los rasgos culturales que ellos consideraban indígenas procedían de la tradición hispana.*

En la monografía de Isidoro Moreno se ve ya cómo se utilizan datos de archivo para explicar la evolución en temas como la propiedad de la tierra y las hermandades. Este interés por el material histórico relativo a la comunidad ya había sido iniciado en la década anterior por Carmelo Lisón en su monografía sobre una comunidad aragonesa. En la monografía de Isidoro, se incluye al final una relación de los nacimientos, matrimonios y defunciones en el pueblo, desde el siglo XVI hasta el XX.

En la monografía de Salvador Rodríguez Becerra, se utilizan datos históricos y etnográficos para la explicación antropológica de las formas de la arquitectura popular de la comarca del Aljarafe. En este sentido, continúa la metodología empleada por Isidoro, si bien en este caso el estudio se circunscribe al apartado arquitectónico en profundidad.

En la monografía de Enrique Luque, que es una de las que más perceptiblemente muestran el afán por la utilización de material histórico de archivo, se muestran desde el siglo XVI hasta el XX los repartos de tierras, las propiedades locales y las formas de organización familiar; esto último se complementa con los resultados del trabajo de campo.

En la monografía de Alfredo Jiménez es la historia local, unida a los recuerdos sobre la misma del campesino en el que está basada, lo que marca el sentido de la misma. Se trata de utilizar la historia de vida, en este caso en una zona rural, como forma de entender las características de la comunidad y los acontecimientos

tos ocurridos en la misma especialmente durante la primera mitad del siglo XX.

En la monografía de Pío Navarro, en la que se hace referencia incluso a hechos como la repoblación de La Alpujarra tras la rebelión de los moriscos por gentes provenientes en muchas ocasiones del norte de la península, se aportan datos sobre la localidad desde el siglo XVI hasta el XX. Utiliza para la reconstrucción del pasado de la localidad los materiales pertinentes sacados de los archivos parroquiales y municipales, del archivo de Simancas y los de la Facultad de Medicina y la Chancillería de Granada. También utiliza cartas, enviadas por los propios vecinos al autor y otras escritas por los emigrantes a sus familiares; esto se complementa con las entrevistas realizadas a los vecinos y vecinas (Navarro, 1979).

En la tesis de Rafael Briones sobre la Semana Santa de Priego de Córdoba, de la que saldría su monografía, se utilizan fuentes parroquiales, archivísticas y prensa local para la reconstrucción de las procesiones en otras épocas, unidas a los testimonios de vecinos y vecinas del pueblo, que recuerdan algunos hechos de cómo eran en la primera mitad del siglo XX; entre estos, cabe destacar la pertenencia de uno de los hijos más ilustres de la localidad, Niceto Alcalá-Zamora (Presidente de la Segunda República Española) a una de las hermandades, la de Jesús de la Columna (Briones, 1999 [1979]).

En las monografías de David Gilmore y Stanley Brandes, se utilizan referencias a la Guerra Civil y al franquismo, extraídas de documentos y de publicaciones. Los estudios se centran más en el transcurso del siglo XX en las localidades.

En la tesis de Jenny Masur, se utilizan tanto materiales de archivo locales (por ejemplo en el tratamiento de la emigración) y las entrevistas para reconstruir las décadas pasadas en la comunidad. Uno de los temas en los que, según ella misma, podría haber profundizado más, era el de la Guerra Civil; aún así, muestra con gran detalle la vida en la localidad durante el medio siglo precedente.

### **Del sesgo androcéntrico a su superación en las monografías**

Uno de los principales sesgos existentes en la producción antropológica hasta los años ochenta fue el denominado de “género”; esto es, que uno de los dos géneros (masculino y femenino, si seguimos esta dicotomía), en este caso el masculino, era en el que se habían centrado la mayor parte de las monografías hasta entonces (Martín Casares, 2006). Las mujeres, entendidas como una parte de la comunidad que estaba presente pero que no respondería a la posibilidad de explicar la organización de la misma tanto como los hombres, eran relegadas generalmente a un segundo plano en la descripción etnográfica (Buxó Rey, 1988 [1978]). Aparte de esto, en el propio ámbito académico las mujeres no gozaban en muchos casos aún del suficiente reconocimiento. Así lo recuerda Pilar Sanchíz:

*Ser mujer y antropóloga en aquellos años era duro, pero sorprendentemente, no tanto como ser docente en la universidad. Salvo excepciones, los compañeros consideraban que deberías casarte y dejar tu puesto de trabajo a un hombre. Pretender entonces ser profesora aquí era ir contra lo establecido.*

A través de la producción antropológica realizada sobre Andalucía entre 1971 y 1981, vamos a rastrear este sesgo y su paulatina superación, que se consolidaría ya a partir de la década siguiente.

El primer antropólogo en tratar la dicotomía entre los “sexos” sería Julian Pitt-Rivers en *The People of the Sierra*. El autor plantea que la comunidad (en este caso Grazalema) consta de elementos socioculturales que conllevan una diferenciación entre los hombres y las mujeres según lo que se espera de los unos y de las otras en la mentalidad o *ethos* del pueblo, es decir, en lo más enraizado del sistema de valores y creencias. Hay tareas de hombres y tareas de mujeres, aunque algunas puedan ocasionalmente ser compartidas, y formas de comportarse que según se pertenezca a uno u otro sexo se consideran oportunas. El concepto del “honor” es patrimonio masculino fundamentalmente, y el de la “vergüenza”, aunque también, es más propio del ámbito femenino (Pitt-Rivers, 1971 [1954], 1977; Peristiany, 1987; Brandes, 1980, 1988). Estas consideraciones harían fortuna en las monografías sobre la denominada “área mediterránea”, producidas por antropólogos en su mayor parte británicos y norteamericanos.

En cuanto a la producción monográfica sobre nuestra región, cabe destacar que, en lo referente a los autores autóctonos, si bien se contempla el interés hacia el sistema de valores y la concepción del honor, no se hace mención a este con dicho término habitualmente. Observamos que la obsesión por el honor es más propia de los investigadores extranjeros, que suelen ver en estas sociedades campesinas reductos de vetustas mentalidades sin apenas cambios. Y no es que no lleven completamente la razón, pero en cualquier caso en ocasiones se ven exageradas (estas consideraciones quedan en parte desmontadas por las consideraciones de Jenny Masur), ya que estas sociedades son también herederas de las ideologías políticas y del contexto en el que se desarrollan. Aquí se ve la atemporalidad de muchos estudios; el concepto del honor en una comunidad mediterránea de principios de siglo sería seguramente más férreo que el de los años setenta

u ochenta, aunque en parte se mantenga. Se hará a continuación una revisión del papel que se muestra de los hombres y de las mujeres en las monografías desde la de Isidoro Moreno hasta la de Pío Navarro (de 1972 a 1979). Posteriormente, cómo se trata la masculinidad desde el punto de vista del ritual (monografía de Rafael Briones, 1979) y desde el punto de vista del “arquetipo del macho andaluz” (monografías de David Gilmore y Stanley Brandes, 1980). Por último, la perspectiva del papel de las mujeres en la comunidad (tesis de Jenny Masur, 1981).

En las monografías realizadas a lo largo de la década de los años setenta, observamos cómo son determinados temas los que predominan (sistema de clases, estratificación social, medios de producción y propiedad agrícola, estructuras familiares), en cuyo tratamiento se considera fundamental el papel de los hombres como elemento organizador de las bases de la sociedad local. Las mujeres suelen representar un complemento de apoyo a este sistema de organización. En la monografía de Isidoro Moreno, sin embargo, sí que se muestra la existencia de un elemento en el que las mujeres serían importantes: el hecho de pasar la advocación a una hermandad determinada por vía materna, por linaje matrilineal, que divide a la población según cada devoción. Sin embargo, es este el elemento en el que las mujeres son más importantes, lo cual no quita que los organizadores del sistema de hermandades sigan siendo los hombres. Donde sí que las mujeres tendrían una especial relevancia es en la transmisión de la devoción. Pese al dominio masculino, las principales devociones religiosas son, como es común en gran parte de Andalucía Occidental, femeninas: la Virgen es la principal ante todo. Por este lado, se presenta una imagen sacralizada de la mujer, en este caso en su papel de madre.

En la monografía de Enrique Luque se señala que, en la comunidad, los trabajos más duros son usualmente realizados por hombres, mientras que las mujeres y los hijos menores que aún no se pueden dedicar a las tareas agrícolas adquieren un papel secundario. En determinadas circunstancias se considera a la mujer como colaboradora del hombre en las actividades del campo. Esta colaboración consistiría en la preparación de la comida, el cuidado de los hijos y el auxilio en las tareas agrícolas. En la mentalidad local, se considera la división sexual del trabajo como algo “natural”: “La diferente asignación de cometidos en el seno de la familia toma como dato básico el hecho biológico de la división sexual y atribuye unos u otros, importantes o secundarios, a uno u otro sexo” (Luque, 1974: 109). Comenta Enrique Luque al respecto:

*La cuestión de género no aparece en mi libro; debido a mis limitaciones no tenía mucha relación con las mujeres, alguna de la casa pero no, es decir la visión mía es una visión totalmente masculina de eso. Quizá de eso no me di cuenta en aquel momento, eso está totalmente sesgado, lo único que puedo decir es que cuando planteaban la cuestión de los roles masculinos y femeninos sí que acentuaba la cosa de que allí lo planteaban como una cosa natural, cuando es una cosa fundamentalmente creada.*

En la monografía de Pío Navarro, se señala, en lo relativo al trabajo, que “la mujer, mientras tanto [mientras el hombre se dedica a las labores del campo], se ocupa de los animales pequeños y prepara a los niños para la escuela, arregla un poco la casa y sale a darle una vuelta a su cercano huerto, a comprar algo, o al lavadero público” (Navarro, 1979: 93).

En cuanto al tratamiento de la masculinidad, quizá uno de los mejores análisis al respecto en las monografías sobre Andalucía, debido a la consideración de la misma desde la perspectiva del ritual, del aspecto simbólico, es el de la monografía de Rafael Briones (1999, basada en tesis doctoral de 1979). En ella se explica cómo la subida de Jesús Nazareno al Calvario, por parte de los jóvenes prieguenses, supone un “rito de paso” que conlleva su consideración como hombres en la comunidad.

Sin embargo, algunas consideraciones que en ocasiones han resultado más polémicas sobre la masculinidad como fenómeno cultural han sido las de las monografías de David Gilmore y Stanley Brandes (1980). Gilmore plantea que la consideración de “macho” (como paradigma de la hombría) es fundamental en la cosmovisión de la *agrociedad* estudiada por él en la campiña, y Brandes, algo más moderado en su análisis pero que utiliza igualmente la referencia al machismo, considera la masculinidad importante en una sociedad fuertemente estratificada como la de la localidad estudiada, “Monteros” (Cazorla, provincia de Jaén).

La monografía que muestra de manera más clara y representativa a las mujeres y su trabajo como forma de fundamento social, es la tesis de Jenny Masur (1981). En dicha tesis, así como en un artículo posterior en castellano (1984), la antropóloga defiende que lo que existe en algunas comunidades, como la estudiada por ella, es una falta de consideración de las actividades femeninas como formas de trabajo equiparable al masculino, es decir que no son denominadas con la categoría de “trabajo”, pese a que externamente lo parezcan por lo duro en ocasiones de las mismas (como algunas tareas domésticas y del campo). Lo que ocurre es que este trabajo no está remunerado, y por lo tanto no es considerado como tal. Las mujeres, sin embargo, en la época en la que Jenny realizó su trabajo de campo en la localidad, estaban comenzando a

ostentar algunos puestos de trabajo que anteriormente se consideraban exclusivamente masculinos. Por lo tanto, en la época encontramos una convivencia entre antiguos roles y otros que van cambiando, en el clima del tardofranquismo y la Transición. Lo que perviven en gran medida son los roles asociados a las “obligaciones” a las que se ven sujetas las mujeres del pueblo, como casarse, formar una familia, etc. Estas consideraciones marcan el ciclo vital de las mujeres y la percepción que de las mismas se tiene por parte del resto de la comunidad, de manera que se ejerce una cierta presión para que estos roles, que se espera que toda joven cumpla, se lleven a cabo sin ser, generalmente, cuestionados. Jenny comenta:

*Ya hay concejales, me han dicho que tiene que haber mujeres, y [entonces] las mujeres con carné de conducir eran muy pocas. Cuando yo llegué acababa de empezar la democracia y aún no habían llegado las elecciones, y la gente no sabía qué hacer porque creían que no iba a durar mucho la Transición, y al final también me contaban algo de la Guerra Civil. Pregunté sobre las vidas de las mujeres de antes y también sobre los noviazgos y las bodas, porque quería saber la diferencia entre las generaciones y no solamente en el mismo momento, sino ver la evolución a lo largo del tiempo. Hasta los años sesenta vestían de negro y después comenzaron a vestirse de blanco, el noviazgo cada vez iba siendo menos rígido, y ya no hay que pedir permiso a los padres como antes.*

A modo de conclusión podemos destacar cómo la superación, de forma paulatina, de algunos de estos sesgos en las décadas que siguieron a esta época consiguieron consolidar la disciplina antropológica en nuestra región (y en el país en general), dotándola de nuevas interpretaciones y análisis no tenidos en cuenta hasta el momento. Sin embargo, más allá de los sesgos y posibles mejoras, no dejan de suponer estas monografías la piedra fundacional de los estudios antropológicos de forma continuada en nuestras universidades y con las aportaciones de algunas visitas del exterior. La Antropología se iría enriqueciendo con más perspectivas, pero no deja de ser deudora de los primeros estudios de comunidad de los que partiría para alcanzar el posterior auge tomado a lo largo de todo el país a partir de entonces. La atemporalidad y la generación de “mitos” estereotipados sobre las comunidades andaluzas irían quedando puestas en evidencia, en muchas ocasiones, por antropólogos y antropólogas locales. Se nos revela necesario tenerlo en cuenta y procurar no arrastrar viejas ideas que dan validez a lo que se dice desde fuera sólo por eso, por decirse desde fuera. El viejo prejuicio de lo local como algo de menor validez frente a lo externo debe ser ya desterrado en nuestra disciplina y ser críticos es algo no ya imprescindible para con nosotros mismos sino también con lo que sobre nosotros se escribe y se piensa. Finalmente, quiero mostrar mi agradecimiento a los pioneros y pioneras de la Antropología que he tenido la oportunidad de conocer y entrevistar, por su colaboración e interés. A Jenny Masur, Pedro Gómez, Rafael Briones, Enrique Luque, Isidoro Moreno, Salvador Rodríguez Becerra y Pilar Sanchíz. También a Juan Agudo y a Félix Talego. A José Luis Anta, por la oportunidad de publicar este modesto artículo.

## Bibliografía

- AGUDO SANCHÍZ, Alejandro; CANTÓN DELGADO, Manuela (Eds.) (2016). *Perspectivas antropológicas transculturales: Latinoamérica y Andalucía. Ensayos en homenaje a Pilar Sanchíz Ochoa*. Samos (Lugo): Editorial Dharana.
- AGUDO TORRICO, Juan (2016). “Antropología y patrimonio. De los folcloristas decimonónicos al patrimonio etnológico”, en VV.AA. *Actas de las X Jornadas de Patrimonio Histórico y Cultural de la Provincia de Sevilla*. Sevilla: Casa de la Provincia. Diputación de Sevilla.
- AGUILAR CRIADO, Encarnación (1992). “Treinta años de antropología andaluza (1960-1990)”, en *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 9: 83-100.
- (1993). “Del folklore a la antropología en Andalucía, 1881-1993. Balance de un siglo de continuidades y discontinuidades”, en *Folk-Lore Andaluz*, 10: 91-118.
- ANTA FÉLEZ, José Luis (2005). “La antropología social española en los años 80 como paradigma tardomoderno”, en *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 60, Cuaderno 2: 5-28.
- (2007). *Segmenta antropológica. Un debate crítico con la antropología social española*. Granada: Universidad de Granada.
- BRANDES, Stanley (1988). “Sobre los conceptos de honor y vergüenza”, en Díaz Viana, L. (Coord.). *Aproximación antropológica a Castilla y León*: 117-129. Barcelona: Editorial Anthropos.
- (1991). *Metáforas de la masculinidad. Sexo y estatus en el folklore andaluz*. Madrid: Taurus Ediciones [Orig. en inglés 1980].
- BRENAN, Gerald (2002). *Al Sur de Granada*. Barcelona: Tusquets Editores [Orig. en inglés 1957].

- BRIONES GÓMEZ, Rafael (1985). "La Semana Santa de Priego de Córdoba. Funciones antropológicas y dimensión cristiana de un ritual popular", en Castón Boyer, P. (Ed.). *La religión en Andalucía (aproximación a la religiosidad popular)*: 43-71. Sevilla: Biblioteca de la cultura andaluza.
- (1999). *Prieguenses y nazarenos: ritual e identidad social y cultural*. Madrid: Secretaría de Estado para la Cultura.
- (2008). "Religión y rituales en Andalucía. La mirada antropológica de los últimos treinta años", en VV.AA. *Aportaciones de la Antropología Social y Cultural al conocimiento de Andalucía*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- BUXÓ REY, María Jesús (1988). *Antropología de la mujer. Cognición, lengua e ideología cultural*. Barcelona: Editorial Anthropos [Orig. 1978].
- CARO BAROJA, Julio (1993). *De etnología andaluza*. Málaga: Diputación Provincial de Málaga.
- CASTILLA VÁZQUEZ, Carmen (2015). "Del desinterés al entusiasmo: el fenómeno religioso en la investigación etnográfica española", en *Gazeta de Antropología*, 31, 2.
- CASTÓN BOYER, Pedro (Coord.) (1985). *La religión en Andalucía (aproximación a la religiosidad popular)*. Sevilla: Biblioteca de la cultura andaluza.
- CÁTEDRA TOMÁS, María (Ed.) (1991). *Los españoles vistos por los antropólogos*. Madrid: Júcar Universidad.
- DAVIS, John (1983). *Antropología de las sociedades mediterráneas*. Barcelona: Editorial Anagrama [Orig. en inglés 1977].
- DEL VALLE MURGA, Teresa (Ed.) (2000). *Perspectivas feministas desde la antropología social*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- GILMORE, David (1980). *The People of the Plain: Class and Community in Lower Andalusia*. Nueva York: Columbia University Press.
- (1995). *Agresividad y comunidad. Paradojas de la cultura andaluza*. Granada: Diputación Provincial de Granada [Orig. en inglés 1987].
- GÓMEZ GARCÍA, Pedro (1985). "Para una antropología de la religión tradicional andaluza", en Castón Boyer, P. (Ed.). *La religión en Andalucía (aproximación a la religiosidad popular)*: 73-95. Sevilla: Biblioteca de la cultura andaluza.
- (1993). "Tendencias de la cultura popular andaluza en el último decenio (1978-1988)", en *Folk-Lore Andaluz*, 10: 135-144.
- (2000). "Un siglo de cultura popular en Andalucía", en *Demófilo: Revista de cultura tradicional*, 33-34: 11-30.
- (2005). *Las estructuras de lo simbólico. Perspectivas sobre la cultura popular andaluza*. Albolote (Granada): Editorial Comares.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio (1992). "La antropología social en Andalucía oriental: paseo incidental", en *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 9: 101-108.
- JIMÉNEZ NÚÑEZ, Alfredo (1978). *Biografía de un campesino andaluz. La historia oral como etnografía*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- (2008). "La Antropología en Andalucía (1960-1985). Breve memoria para jóvenes y desmemoriados", en VV.AA. *Aportaciones de la Antropología Social y Cultural al conocimiento de Andalucía*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- LISÓN TOLOSANA, Carmelo (2004). *Invitación a la antropología cultural de España*. Madrid: Ediciones Akal, S.A. [Orig. 1980].
- LUQUE BAENA, Enrique (1974). *Estudio antropológico social de un pueblo del Sur*. Madrid: Editorial Tecnos, S.A.
- (1976). "Amigos y enemigos: manipulaciones y estrategias en la dinámica conflictiva de un pueblo andaluz", en Lisón Tolosana, C. (Ed.). *Temas de Antropología Española*. Madrid: Akal Editor.
- (1981). "Perspectivas antropológicas sobre Andalucía", en *Papers: revista de sociología*, 16: 13-51.
- MARTÍN CASARES, Aurelia (2005). "Mujeres anónimas del pueblo llano: heterodoxas y excluidas", en Morant Deusa, I. (Coord.). *Historia de las mujeres en España y América Latina*, vol. 2. Madrid: Cátedra.
- (2006). *Antropología del Género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Cátedra.
- MASUR, Jenny (1981). *Work, leisure and obligation in an Andalusian town*. Chicago: University of Chicago. Tesis Doctoral inédita.
- (1984). "Women's work in Rural Andalusia", en *Ethnology*, 1, vol. 23: 25-38.
- (1984). "'Obligación' y 'trabajo': clasificación de las actividades femeninas en la Andalucía rural", en *Revista Internacional de Sociología*, 1, vol. 49: 799-818.
- (1985). "Implicaciones de la tradición de la migración circular", en "Áreas" *Revista de Ciencias Sociales*, 5: 39-48.
- MORENO NAVARRO, Isidoro (1972). *Propiedad, clases sociales y hermandades en la Baja Andalucía. La estructura social de un pueblo del Aljarafe*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- (1974). *Las hermandades andaluzas. Una aproximación desde la Antropología*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- NAROTZKY, Susana (2001). *La antropología de los pueblos de España: historia, cultura y lugar*. Barcelona: Institut Català d'Antropologia.

- NAVARRO ALCALÁ-ZAMORA, Pío (1979). *Mecina (la cambiante estructura social de un pueblo de la Alpujarra)*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- PERISTIANY, John George (Comp.) (1987). *Dote y matrimonio en los países mediterráneos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI de España Editores, S.A.
- PITT-RIVERS, Julian (1971). *The People of the Sierra*. Londres: The University of Chicago Press [Orig. 1954].
- (1979). *Antropología del honor o política de los sexos. La influencia del honor y el sexo en la vida de los pueblos mediterráneos*. Barcelona: Editorial Crítica, S.A. [Orig. en inglés 1977].
- PRAT, Joan; MARTÍNEZ, Ubaldo; CONTRERAS, Jesús; MORENO, Isidoro (Eds.) (1991). *Antropología de los Pueblos de España*. Madrid: Taurus Ediciones.
- RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador; MACÍAS SÁNCHEZ, Clara (Coords.) (2009). *El fin del campesinado. Transformaciones culturales de la sociedad andaluza en la segunda mitad del siglo XX*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (1973). *Etnografía de la vivienda. El Aljarafe de Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- (1991). “Folclore, etnografía y etnología en Andalucía”, en Aguirre Baztán, A. (Ed.). *Historia de la Antropología Española*. Barcelona: Boixareu Universitaria.
- ROQUE, Maria-Àngels (Ed.) (2000). *Nueva antropología de las sociedades mediterráneas*. Capellades (Barcelona): Icaria Editorial, S.A.
- SPAHNI, Jean-Christian (2010). *La Alpujarra, la Andalucía secreta*. Granada: Editorial Comares [Orig. en francés 1959].
- VELASCO MAÍLLO, Honorio (Ed.) (1982). *Tiempo de fiesta. Ensayos antropológicos sobre las fiestas en España*. Madrid: Editorial Tres-Catorce-Dieciséte.
- VOIGT, Paul (1998). *La Alpujarra y Sierra Nevada*. Granada: Fundación Caja de Granada [Orig. en alemán 1937].
- WOLF, Eric (1982). *Los campesinos*. Barcelona: Editorial Labor, S.A. [Orig. en inglés 1971].